



ACUERDO PCSJA18-11117

4 de octubre de 2018

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sección Tercera del Consejo de Estado”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, 34 y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura en la sesión del 4 de octubre de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de Magistrado (a) de la Sección Tercera del Consejo de Estado, por vencimiento de periodo de su titular, doctor Jaime Orlando Santofimio Gamboa, así:

CEDULA NOMBRE CANDIDATO

19460082	MESA NIEVES LUIS EDUARDO
11799418	PALACIOS MORENO ERLIN ABAD
19404169	PEÑA APONTE LUIS GONZALO
52452850	POSADA ISAACS MARÍA LUCÍA
71602999	RODAS MONSALVE JULIO CÉSAR ANTONIO
79394720	SÁCHICA MÉNDEZ JOSÉ ROBERTO
35417140	TORRES ACOSTA LUISA ALEXANDRA
37829709	URIBE RODRÍGUEZ SONIA CLEMENCIA
16628308	VALERO NISIMBLAT ÓSCAR ALONSO
10276602	YEPES CORRALES NICOLÁS

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los cuatro (4) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ